

Acta: 09/EXT/24-05-2024

CONSEJERA PRESIDENTA: Buenas tardes siendo las 09 horas con 04 minutos del día 24 de mayo de 2024, se inicia esta 9ª Sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 4 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, doy la más cordial bienvenida a todas las Consejerías Electorales, a las Representaciones de los Partidos Políticos, así como a las personas invitadas que nos acompañan el día de hoy .-----

Así mismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretaría, por favor le pido pase listo de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

SECRETARÍA FEDATARIA: Muy buenos días, por instrucciones de la Consejera Presidenta, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las Consejerías Electorales, posteriormente a las Representaciones de los Partidos Políticos con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral. **ALMA ROSA FLORES SÁNDEZ, LEONCIO RAÚL RAMÍREZ BAENA, DIANA LUNA PIÑA, CELSO ALBERTO SÁNCHEZ SANDOVAL, CLAUDIA IVON TAVIZON BALTIERA.**

Representaciones de los Partidos Políticos, Propietario del Partido Acción Nacional **DAVID REYNOSO GONZÁLEZ**, Propietario del Partido Verde Ecologista de México **GENARO SEBASTIÁN RÁBAGO URIARTE**, Representante Propietario del Partido Morena **ISRAEL LÓPEZ DURAZO.** -----

Consejera Presidenta, me permito informarle que se cuenta con la asistencia inicial de 5 Consejerías Electorales y 3 Representaciones partidistas y la presente Secretaría Fedataria, por lo que sí existe quórum para sesionar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretaría, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión. -----

SECRETARÍA FEDATARIA: La propuesta del orden del día es la siguiente: -----

ÚNICO. Aprobación en su Caso del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 4 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designa a las personas que ocuparán las vacantes de Supervisoras Electorales Locales y Capacitadoras-asistentes Electorales Locales durante el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024. -----

Acta: 09/EXT/24-05-2024

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretaría, se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar.

No habiendo comentarios, Secretaria por favor someta a votación la propuesta del orden día. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante **votación económica**, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de lectura de los documentos por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando primeramente su mano, quienes estén a favor, en contra.

Consejera Presidenta, le informo que existen 5 votos a favor y 0 en contra de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con 5 votos a favor, se **aprueba por unanimidad** el orden del día para esta sesión. Secretaria continúe con el primer punto, por favor. -

SECRETARIA FEDATARIA: APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 4 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE DESIGNA A LAS PERSONAS QUE OCUPARÁN LAS VACANTES DE SUPERVISORAS ELECTORALES LOCALES Y CAPACITADORAS-ASISTENTES ELECTORALES LOCALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024.

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretaría, por favor dé lectura a los acuerdos correspondientes. -----

SECRETARIA FEDATARIA: ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 4 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE DESIGNA A LAS PERSONAS QUE OCUPARÁN LAS VACANTES DE SUPERVISORAS ELECTORALES LOCALES Y CAPACITADORAS-ASISTENTES ELECTORALES LOCALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024. ACUERDOS. -----

Acta: 09/EXT/24-05-2024

PRIMERO. Se aprueba la designación de las personas Supervisoras Electorales Locales y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales referidas en el Considerando VI de este Acuerdo, que ocuparán las vacantes de este Consejo Distrital Electoral, durante el Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024. -----

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría Fedataria de este Consejo Distrital Electoral remitir a la Secretaría Ejecutiva, al Departamento de Administración y al Departamento Procesos Electorales, todos del Instituto Estatal Electoral de Baja California, copia certificada del presente Acuerdo, para los trámites administrativos conducentes; así como publicar en el portal del Instituto Estatal Electoral de Baja California el contenido del presente, según lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales.-----

TERCERO. El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del momento de su aprobación. -----

CUARTO. Se instruye a las Consejerías integrantes de este Consejo Distrital Electoral 4 realicen las gestiones necesarias para transitar al cuarto periodo de la Nueva Convocatoria de carácter permanente. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretaría, se somete a consideración el proyecto de acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar.

Al respecto, me permito el uso de la voz, única y exclusivamente para poner a consideración de ustedes que en el punto 40 del acuerdo que estamos analizando, se anotó que nos restan por cubrir en este consejo distrital un total de 14 vacantes de CAE, nada más corregiríamos en una cifra ese 14 vacantes, para que quede en 13 vacantes las que nos restan por cubrir, entonces, fuera de eso el acuerdo queda exactamente igual, nada más esa cifra le estaríamos haciendo un leve ajuste para que quede como debe estar, muchas gracias.-----

Si hay algún otro comentario. No habiendo comentarios, Secretaria por favor someta a votación el proyecto de acuerdo. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de acta sometida del proyecto de acuerdo a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor, en contra, Consejera Presidenta, le informo que existen 5 votos a favor y 0 en contra del proyecto de mérito.-----

Acta: 09/EXT/24-05-2024

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad el acuerdo de mérito y una vez agotado el orden del día, siendo las 09 horas con 13 minutos del día 24 de mayo de 2024 damos por concluida esta sesión, por su presencia y atención muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de cuatro fojas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por la Consejera Presidenta y la Secretaría Fedataria del Consejo Distrital Electoral 4 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- C o n s t e -----



ALMA ROSA FLORES SÁNDEZ
CONSEJERA PRESIDENTA DEL
CONSEJO CUARTO DISTRICTAL
ELECTORAL 4



ERIKA YASMIN TIRADO CÁRDENAS
SECRETARIA FEDATARIA DEL
CONSEJO CUARTO DISTRICTAL
ELECTORAL 4